

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8657** *MAIQUE FELIPE FERREIRA BORGES*

D.^a María Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Zaragoza.

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 35/10. de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Milton Bayardo Escobar Aguilar, contra Maique Felipe Ferreira Borges, se ha dictado Auto de fecha 8/4/10, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 5.452 € de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 8 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100023639-1